

NOTA DE PRENSA

El CES CV recoge un repunte de la compraventa de viviendas de un 17.75% en marzo en la Comunitat Valenciana

La ficha de actualidad indica que se cerraron 6.124 operaciones por 5.201 en marzo de 2020

La evolución de la pandemia ha influido en este cambio de tendencia
Valencia contabilizó 2.699, Alicante, 2.629 y Castellón, 796

Castellón, 17/05/2021. La compraventa de viviendas repuntó en marzo en la Comunitat Valenciana, que registró un incremento del 17,75 por ciento con respecto al del mismo mes de 2020. Así, se formalizaron 6.124 operaciones frente a las 5.201 de hace un año. La evolución de la pandemia en estos meses ha tenido incidencia en esta variación, como recoge la ficha de actualidad del [Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana \(CES CV\)](#) a partir de los datos del INE.

El CES-CV apunta que fue precisamente a mediados de marzo de 2020 cuando se cerraron al público las oficinas de los Registros de la Propiedad atendiendo a las restricciones inherentes al Estado de Alarma. Ello propició que los registros de operaciones se limitarán al correo electrónico o a través del teléfono.

El pasado mes de marzo, Alicante registró 2.629 compraventas, un 2,38% más que en el mismo mes del año anterior; Valencia constató 2.699%, un 29,51% más y Castellón, 796, lo que supuso un 44,99% más. Las operaciones cerradas en febrero de este año fueron 5.871, de las que Alicante certificó 2.563; en Valencia, 2.569 compraventas, y Castellón, 739.

La tendencia registrada en la Comunitat Valenciana coincide con la observada en España en marzo de este año, donde las operaciones han crecido en un 20,85% pasando de 35.754 en marzo de 2020 a 47.332 en febrero de 2021.

Estos datos mueven al optimismo moderado, puesto que las operaciones de compraventa en la Comunitat Valenciana y en el resto del Estado vuelven a tasas positivas, tras superar las dudas generadas en los dos primeros meses del año.

Sobre el CES CV

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana es, conforme al artículo 20.3 del Estatut d'Autonomia, una institución de la Generalitat Valenciana dotada de personalidad jurídica propia. Con la finalidad de garantizar su objetividad e independencia, ejerce sus funciones con plena autonomía orgánica y funcional.

El CES CV es un órgano consultivo y de asesoramiento del Consell en materias socioeconómicas, laborales y ocupacionales.

.

Contacto prensa: Ramón Pardo

Email: comunicacion@cescv.org,
ces_cv@gva.es

Tfno.: 618178167 y 964 72 55 50